

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66

ALCORCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo 9/151, de 9 de abril de 2024, de la Junta de Gobierno Local, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a gastos de conservación, reparación y mantenimiento de los edificios de titularidad municipal destinados a Colegios Públicos que imparten Educación Infantil y Educación Primaria, y Colegios Públicos de Educación Especial. Año 2023.

BDNS (Identif.): 754653

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/754653>):

Primero. *Beneficiarios*.—Los beneficiarios de estas ayudas son los Colegios Públicos de titularidad municipal de Alcorcón, que imparten Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria, y Colegios Públicos de Educación Especial.

Segundo. *Objeto*.—El objeto de la presente convocatoria, es establecer las bases que han de regir en las concesiones de ayudas para realizar trabajos de conservación, reparación y mantenimiento de los edificios, instalaciones educativas y patios escolares de titularidad municipal, destinados a colegios públicos del municipio de Alcorcón que imparten Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria, y Colegios Públicos de Educación Especial.

Tercero. *Convocatoria*.—La presente convocatoria se ha aprobado por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón en sesión celebrada el día 9 de abril de 2024 (acuerdo 9/151). El texto completo de la convocatoria puede consultarse en la página web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Cuarto. *Cuantía*.—El crédito destinado a esta convocatoria asciende a un total de 144.000,00 euros (ciento cuarenta y cuatro mil euros).

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*.—En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Alcorcón, a 7 de mayo de 2024.—La concejala-delegada de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente, María Trinidad Castillo Yepes.

(03/7.034/24)

